ECO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 710

Se publica semanalmente

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1899

FELICIDADES

Deseamos á nuestros lectores y, á la prensa en general, en el nuevo año; haciendo votos porque sea más próspero y beneficioso para España que el que dentro de pocas horas pasará á la historia, dejando memoria amarga de su nefasta dominación.

Dios quiera que en el último año del siglo XIX nos veamos libres de malos gobiernos, de tributos recargados y que la paz interior y exterior no se alteren para que nuestra Nación pueda regenerarse merced á sus propios y naturales esfuerzos.

1900

El día tiene veinticuatro horas, el año trescientos sesenta y cinco días y seis horas, y el siglo cien años, y viene la cuenta tan ajustada, que para ser perfecta en el último día del último año, terminan las seis horas, complemento del tiempo transcurrido del año bisiesto, y por lo mismo del último día del siglo. Esta es una verdad aritmética irrefutable como el dos y dos son cuatro. No hay que pensar en si estamos empezando á respirar en el primer día del siglo XX.

El trascurso de la vida del hombre y la crónica de los sucesos y accidentes relativos á la misma, se cuentan por días de veinticuatro horas. Los acontecimientos relativos á la existencia y marcha de la humanidad, se cuentan por siglos, razón por la cual no debemos desesperar, sino tener fé en que las dolencias de la gran colectividad humana se han de curar, que no porque el individuo durante el tiempo de su vida experimente algún quebranto en su salud, debe perder la esperanza de recobrarla para terminar su relativa misión, ni la humanidad en sus evoluciones á veces contradictorias ó quebranto de sus esperanzas, dejará de recobrar la normalidad propia de las leyes del progreso que la encaminan á su perfectibilidad relativa.

—o—

Fuera ridícula afectación que yo pretendiera consignar un escrito de bella y profunda erudición, siendo escasos mi saber é inteligencia, y por lo mismo he de limitarme á someter á la consideración de mis lectores, ciertos acontecimientos de los cuales tenemos todos una idea.

Al terminar la tercera parte de las cuatro que forman los veinte centenarios que comprenden del primero al XX de los dos mil años desde el principio de la Era Cristiana, esto es, en *el siglo XV, ó de los descubrimientos* que rasgan el velo de la oscura antigüedad, se inicia la batalla contra la barbárie tradicional. *En el siglo XVI ó de oro de nuestra literatura*, brotan los genios de las bellas letras y de las artes, llegando á un grado inconcebible de explendor los oradores. *En el siglo XVII ó de los filósofos*, la duda engendra la filosofía, y si por una parte la controversia parece ofrecer riesgos, como evolución peligrosa, se abre paso *al siglo XVIII ó de los legisladores*, que dejan consignados sus admirables conceptos para el mundo de la jurisprudencia, y comenzando la lucha de la conciencia que cuenta la fuerza del corazón á su servicio, rompe las cadenas de la tiranía para abrir el pórtico de la libertad racional que nos presenta el estandarte del *siglo XIX ó de la redención del esclavo*.

No hay medio para asegurarlo, pero sin duda al terminar el último día del último año de este siglo, la redención del esclavo se presentará con la más brillante majestad ante la historia, porque en esas regiones africanas en donde se creyó que existía el espíritu refractario á la civilización, la República del Transvaal habrá dado un mentís elocuentísimo á todas las naciones ambiciosas y corrompidas por los vicios tradicionales, obligándolas á rendir culto al sentimiento divino de justicia, cimentando la verdadera redención universal de amor á la humanidad, al través de nuevas instituciones que responderán al grito sublime de *amaos los unos á los otros*.

El centinela saguntino.

Constantino Arnau.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, D. Basilio Paraíso, ha remitido á los organismos adheridos á los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, con motivo de la que el día 14 de Enero ha de celebrarse en Valladolid, la siguiente carta-circular:

«Zaragoza 25 Diciembre de 1899.

Sr. D......

Distinguido compañero y amigo: Por la circular que habrá recibido esa Cámara, tendrá conocimiento de que todas las de España y las sociedades que hicieron suyo el programa de Zaragoza se reunirán en asamblea en Valladolid el día 14 del próximo Enero.

Aparte de la excepcional importancia que reviste todo cuanto se relaciona con la obra redentora, anhelada por el país entero, é iniciada y mantenida con desinterés manifiesto por nuestros organismos, existe como necesidad impuesta por las circunstancias el rechazar una vez más el activo y pasivo que constituyen la obra económica del gobierno y el demostrar que ni nuestra campaña responde á egoismos de clase ni los que en ella laboran reparan en sacrificio hasta verla terminada.

Por ello, aun cuando designando un solo representante, habrá cumplido esa Cámara con la circular de convocatoria, yo me permito rogar con todo interés, y espero merecer del suyo, hará lo posible por que tanto ese organismo como las Delegaciones adscritas al mismo, concurran á Valladolid con el mayor número de representantes.

Obrando así, demostraremos cuántos son nuestros fervores y nuestros entusiasmos por la vida y engrandecimiento de la patria; revestirá el acto de Valladolid la solemnidad que merece, y resultará más fácil y hacedera la penosa tarea en cuya ejecución precisa poner todos nuestros empeños.

Como la obra comenzada en Zaragoza, obra de paz y de concordia, será la de Valladolid, pero decididos á realizarla sin aplazamientos, pues los actuales momentos no los consienten obligado es, que cada cual emita su juicio y preste el concurso necesario.

Rogando contestación favorable, me reitero de usted afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., *Basilio Paraíso.*

MEZCLILLA

Que nuestra pobre España no marcha como en tiempos ya lejanos á la cabeza de las naciones, es un hecho indiscutible, por desgracia, y un lugar común ridículo el afirmar que «este país» es el más atrasado de todos los países habidos y por haber.

Yo, que por naturaleza y por falta de oratoria soy enemigo nato de toda clase de discusiones, rehuiré el debatir lo que haya de cierto ó de inexacto en tal afirmación, y diré que me limito modestamente á creer en mi fuero interno y sin meterme con nadie, que mi tierra es la mejor de todas, sus mujeres las más guapas y apetitosas del Universo y sus representantes en el Parlamento los mejor educados y de más cultas costumbres del mundo entero:

Claro está que esta aserción mía se refiere á la vida parlamentaria normal y corriente y no á aquellos momentos en que las pasiones se encrespan, la discusión se acalora y en que diputados y senadores—hombres al fin de carne y hueso—gritan y se increpan como simples mortales, si bien es preciso reconocer que aun en tales ocasiones pueden en buena lid disputar y ganar la palma de urbanidad á sus honorables colegas franceses, ingleses, alemanes, austriacos, húngaros, italianos, belgas y, en una palabra, á cuantos ejercen en Europa, en América, en Oceanía,

en Asia, y en Africa funciones parlamentarias.

Unicamente de los boers, que ahora resultan la verdadera tía Javiera de los nacidos, pudieran admitir alguna lecioncilla, bien natural,, por cierto, si se tiene en cuenta el origen holandés y eclesiástico de sus Cámaras, á las que asisten los representantes de Nación vistiendo levita negra y corbata blanca y permaneciendo durante la sesión en actitud seria y atenta.

En cambio el Parlamento de la colonia del Cabo deja bastante que desear desde ese punto de vista, y miren ustedes por dónde y hasta en el terreno de las buenas maneras parlamentarias sales los ingleses de manos de los boers con las suyas en la cabeza.

Al propósito de demostrar con hechos la exactitud de lo dicho, viene á cuento recordar una polémica que sostuvieron hace pocos años un Mr. Hofmeyr, miembro *afrikander* de la Cámara del Cabo, y el también diputado y tristemente célebre Mr. Cecil Rhodes, el mismo que sitiado actualmente en Mafeking, ha hecho grabar en los proyectiles que la artillería inglesa envía al campo enemigo, la cariñosa inscripción que dice:

Cecil Rhodes saluda afectuosamente á sus buenos amigos los boers.

Mr. Hofmeyr acababa de regresar de Bloemfontein, en donde había asistido á muchas sesiones del Volksraad, y ni tardo ni perezoso, se apresuró á comunicar á sus colegas del Parlamento del Cabo las impresiones que había recogido en casa de los vecinos.

Empezó por describir la indumentaria de los boers al asistir á las sesiones, verdaderas reuniones sinodales, é insistió especialmente en poner de relieve el recogimiento austero que observaban durante aquéllas, sin acordarse de charlar, ni de fumar, ni menos (y esto sí que cayó como una bomba en la ilustre asamblea) ¡de que en la Cámara había cantina bien provista!

—¡Así, de esa manera—exclamó el orador—es como se demuestra el respeto debido á la Nación y que se tiene conciencia de la propia responsabilidad!

Y á continuación y con calma imperturbable paseó la mirada sobre sus oyentes, fijándola tenazmente en algunos de ellos, y terminó su discurso describiendo lo que veía.

--Veo con sentimiento—clamaba el buen señor, todo crispado de indignación—veo con asco, que falta una tercera parte de los diputados. ¿Dónde está esa tercera parte? Emborrachándose en la cantina, señores. Veo levitas, *chaquets*, americanas y chaquetas de todas formas y de todos colores. Veo también, á través de las densas nubes de humo que apestan esta atmósfera, corbatas rojas, verdes y amarillas y sombreros de todas castas que conservan puestos sus propietarios. Veo finalmente, señores, las suelas deterioradas de algunos diputados que colocan los pies encima de sus pupitres respectivos. Oigo también conversaciones que nada tienen de legislativas y que muchos de mis honorables colegas sostienen en voz alta haciéndome esforzar la mía hasta tal punto, que visto que ellos no se callan, opto yo por guardar silencio.

Cecil Rhodes subió á la tribuna hecho un basilisco, y, con su oración destemplada y grosera, demostró cumplidamente en medio de los aplausos de la moyoría que podía legislarse muy bien sin educación alguna; que el abuso de la cantina era una de las infinitas cualidades verdaderamente británicas del Parlamento de Cabo; que el colocar los pies sobre los pupitres era una debilidad digna de gran respeto, toda vez que eran ingleses los que tal hacían, y que las corbatas verdes y encarnadas eran el colmo de la corrección y de la elegancia.

A contar desde ese día, la fracción *afrikander* asistió al Parlamento vestida de levita, corbata blanca y sombrero de copa, y resultó más patente y más picante el contraste entre los modales y el lenguaje de aquellos puritanos y lo que hace y dice la otra mitad de la Cámara.

Está admitido por igual el uso de los idiomas holandés é inglés, pero desde el día del discurso de Hofmeyr, el elemento *afrikander* dió en hablar en el primero de aquellos, como si jamás hubiera existido la lengua inglesa. La fracción inglesa entiende el holandés bastante imperfectamente, pero en cambio manifiesta tenerle en gran aprecio.

Lo único bueno que ofrece este Parlamento es la paz inalterable que en sus sesiones se disfruta, y que proviene de que ninguno de sus miembros toca cuestión alguna trascendental y que se preste á discusión.

En la actualidad cada ocho días poco más ó menos, un diputado de cada una de las fracciones desaparece de la Cámara. El inglés sabe perfectamente á dónde ha ido el *afrikander* y recíprocamente, lo cual no es obstáculo para que se den un vigoroso apretón de manos antes de marchar el uno para organizar, por ejemplo, un cuerpo de voluntarios á Durban y el otro para sumarse á los sitiadores de Estcourt.

Todo esto es indudablemente muy curioso y este último detalle resulta con cierto agradable saborcete caballeresco, pero... por mi parte ya digo; á mi tierra me atengo, con sus mujeres guapas y apetitosas y sus hombres parlamentarios cultos y bien educados.

Comentador.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

En el despacho oficial del presidente se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

La reunión de los consejeros ha terminado á las ocho de la noche.

He aquí lo ocurrido, según la nota oficiosa facilitada á la prensa, más otros informes que hemos podido adquirir posteriormente á la publicación de dicha nota:

En primer lugar, el Sr. Silvela ha dado cuenta del plan parlamentario que ha de poner en práctica el gobierno en el periodo de sesiones que comenzará el día 2 del próximo Enero.

Quieren los ministros que en ese nuevo periodo sean aprobados todos los planes de carácter económico que presentó á las Cortes el ministro de Hacienda, y también los proyectos de reformas sociales que llevó al Parlamento el Sr. Dato Iradier, así como otros proyectos que con el carácter de urgentes se irán presentando poco á poco.

En cuanto al proyecto de ley de incompatibilidades, duda el gobierno de que pueda aprobarse en el próximo periodo parlamentario.

Seguidamente el jefe del gobierno ha dado cuenta de las gestiones que se vienen realizando con el embajador de los Estados Unidos en Madrid, y de las bases propuestas por una y otra parte para llevar á cabo la renovación del tratado de relaciones entre nuestra nación y la república norteamericana.

En virtud del nuevo convenio se ratificarán mutuamente las condiciones establecidas en el protocolo del 77.

Según ha manifestado el Sr. Silvela á sus compañeros, España obtendrá con el nuevo tratado considerables beneficios, y también nosotros concederemos otras ventajas á los Estados Unidos.

A propuesta del ministro de la Guerra, el Consejo ha acordado nombrar capitán general de Cataluña al Sr. Delgado y Zulueta, que en la actualidad desempeña el cargo de jefe del cuarto militar de S. M. la Reina.

La vacante que deja el general Delgado no se proveerá por ahora, aún cuando ya suenan nombres indicados para ocupar la plaza.

El ministro de Hacienda ha puesto á la aprobación de sus compañeros un decreto en virtud del cual serán planteadas desde primero de Enero próximo las economías resultantes en los presupuestos parciales ya aprobados por las Cortes.

También se ha aprobado un decreto orgánico de Hacienda relativo á la implantación de la ley de reforma arancelaria.

En el mismo Consejo de esta tarde ha leido el ministro de la Gobernación los proyectos que con tanto misterio habían anunciado los ministeriales, y que eran esperados con muchísima curiosidad por creer las gentes que se preparaba un parto verdaderamente laborioso.

Pero las gentes han sufrido una gran decepción al conocer la calidad de tales proyectos.

Son los siguientes:

El primero leido por el Sr. Dato Iradier es un proyecto unificando la hora para las comunicaciones, transportes, servicios públicos, con arreglo á un reciente convenio internacional que establece tres departamentos: oriental, central y occidental.

Por virtud del convenio internacional referido, España corresponde al departamento occidental, y por tanto deberá regirse por el meridiano de Greenwich, de suerte que en adelante la hora oficial llevará quince minutos de ventaja al meridiano de Madrid.

Por el segundo proyecto se crean las esferas de veinticuatro horas, para los relojes de estaciones ferroviarias, postales y telegráficas y demás servicios públicos.

El corresponsal.

29 de Diciembre de 1899.

NOTICIAS

Toda la prensa regional se preocupa con razón del mal giro que ha tomado la cuestión de las expropiaciones del ferrocarril en esta capital.

Las censuras á los turolenses en general, por dicha causa, las juzgamos injustas, puesto que la inmensa mayoría de los hijos de Teruel reprueban la conducta de los propietarios que se han resistido al arreglo. Hay que consignar también el hecho de que las tres cuartas partes de los expropiados se han arreglado con la empresa y cobrado lo que por sus fincas les correspondía, lo cual demuestra que en Teruel la opinión general no es refractaria á que el ferrocarril se construya pronto. Pero lo sensible es que por media docena de intransigentes Teruel todo sufre las consecuencias de la obstrucción de aquellos que con su proceder han hecho imposible el emplazamiento en nuestra población del depósito de máquinas, talleres de recomposición, oficinas y otros beneficios que Teruel no debe ya esperar y que le hubieran producido honra y provecho.

Resignémonos, pues, á lamentar nuestra desgracia, consolándonos con decir: «Cada uno tiene lo que se merece.»

—o—

Todavía no ha regresado de Madrid el gobernador civil, Sr. Zapatero, sin duda porque la anunciada combinación de gobernadores va retrasándose algo, y este debe ser el motivo de retrasar su vuelta dicha autoridad.

Mientras tanto los mangoneadores de la política imperante en Teruel cortan y trinchan á placer, sin temor á inoportunas fiscalizaciones.

Buen provecho.

—o—

Mañana á las doce se reunirá la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica para dar posesión á los individuos nombrados para formar la Directiva.

Por la tarde á las cinco también se reunirá en Junta general la Cámara de Comercio, con objeto de renovar su Junta Directiva y designar la Comisión, que de su seno, ha de ir á tomar parte en la Asamblea de Valladolid.

—o—

En el incendio que el último jueves hubo en la casa propiedad de nuestro amigo, Don Gregorio Garzarán, donde están instaladas las oficinas del ferrocarril, fueron pasto del voraz elemento los planos parciales de Teruel á Calatayud, importantes libretas de campo y varios documentes de importancia.

Se cree que en cuatro meses no podrán rehacerse los trabajos inutilizados.

—o—

El día 27 tuvo lugar la apertura al servicio público de la nueva sección de Barracas.

La Compañía ha establecido el cuadro de marcha de trenes que á continuación se expresa:

De Sagunto á Barracas habrá dos trenes, uno en sentido ascendente que saldrá de Sagunto á las 7'20 m. de la mañana, llegando á Barracas á las 11'04 m. de la misma. El tren descendente saldrá de Barracas á la 1'54 m. tarde, llegando á Sagunto á las 5'04 m. Quedan subsistentes dos trenes cortos entre Sagunto y Jérica, saliendo de la primera de dichas poblaciones á la 1'27 tarde y 7'51 noche respectivamente y de Jérica á las 5 de la mañana y á las 10'02 m. de la misma. El tren correo llevará coches de las tres clases y los trenes mixtos sólo carruajes de 2.ª y tercera.

Los precios de los billetes desde Sagunto á Barracas sin el recargo del 20 por 100 sobre el impuesto para el Tesoro son: 1.ª clase, 7'80 pesetas; 2.ª, 5'85 y 3.ª 3'50.

Ahora falta que el servicio de Correos se regularice para que nuestra ciudad no sufra retraso en el recibo de la correspondencia, puesto que hasta hoy el coche correo que de aquí sale sigue tomando la balija en Jérica, no obstante estar abierta al servicio público la sección de Barracas.

El gobernador en primer término es el llamado á corregir esa anomalía que tanto perjudica al comercio turolense.

—o—

Hemos leído en un periódico, que el año próximo en la lotería de Navidad, el premio *gordo* será de *seis millones* de pesetas; costando el billete mil, y distribuyéndose en participaciones de cincuenta.

Si esto es cierto, á los españoles les *toma el pelo* el gobierno moralizador que tenemos, fomentando esa *gran Timba Nacional*, que va á dejar sin camisa á los incautos habitantes de España que jueguen, mientras harán negocio redondo los autores de esta maravillosa *reforma*.

¡Y que luego vengan nuestros gobernantes prohibiendo que *se tire de la oreja á Jorge!*

¡Qué sarcasmo!

—o—

Uno de estos días quedará abierto al servicio público el nuevo depósito de cadáveres, construido recientemente en nuestro Cementerio. Ya se están ultimando los últimos detalles para la colocación de mesas de mármol, timbres, altar, etc.

Es indudable que tal mejora será acogida en nuestra ciudad con verdadero entusiasmo.

—o—

Restaurada ya la iglesia de San Pedro, hoy á las nueve de la mañana será consagrada por nuestro dignísimo Prelado, celebrándose después una solemne Misa.

A las cuatro de la tarde habrá exposición de S. D. M., vísperas, sermón á cargo del reputado orador sagrado, D. Antonio Buj, Trisagio y cánticos con orquesta. Por la noche habrá Adoración Nocturna. A las once habrá Tedeum y Laudes, cantados por el Capítulo de Racioneros.

A las doce de esta noche celebrará de Pontifical S. E. I., y dará la Sagrada Comunión á los fieles.

Mañana continuarán los ejercicios con Misa solemne á las diez; á las cuatro de la tarde festividad final, como en el día anterior.

A este último acto asistirá el Ayuntamiento en corporación.

—o—

Dice *El Agente Ferroviario*:

«Todas las noticias que recibimos de la línea acusan alguna disminución de trabajo entre Sarrión y el Puerto, tanto por lo elevado de la temperatura, como por estar en las fiestas de fin de año y principio del nuevo. Pero lo que está fuera de duda es que para Junio próximo ó sea al terminar los cinco años de la concesión, la locomotora se encontrará en el Puerto de Teruel ó sea á 20 kilómetros de aquella ciudad.

¡Quiera Dios que el patriotismo toque en el corazón de los propietarios rehacios de Teruel y sea el comenzar del siglo XX el signo de verdadera regeneración de la *cenicienta* ciudad española á la cual salude la locomotora verdadero símbolo del progreso, y por consiguiente de la prosperidad de aquella región aragonesa.»

—o—

Nuestro estimado colega *El Bajo Aragón*, se lamenta de la escasa labor que á favor de aquel distrito hace el diputado Sr. Ulzurrún.

Si el colega no está satisfecho del proceder de su diputado, ya le regalaremos el nuestro, Sr. Andrade, que hasta la fecha nadie sabe aquí si existe ó si lo ha condenado el pontífice Lema al aislamiento más absoluto.

En esta provincia la calamidad de los cuneros subsistirá siempre, y servirá para secundar la accion de los intrusos que dominan en altas esferas y hacen de esta provincia un señorío feudal que aprovechan divinamente.

—o—

Sigue actuando en nuestro coliseo la compañía dramática que con tanto acierto dirije el reputado actor, Sr. Villegas.

Después de los beneficios de las partes principales, se verificará el jueves próximo el de las aplaudidas actrices, señoras Carbonell y Mira. En dicho beneficio se estrenará la anunciada comedia en un acto, original de nuestro querido compañero en la prensa, D. F. L.

Deseamos que el beneficio lleve al teatro un lleno completo, y que la producción de nuestro amigo obtenga un éxito lisonjero.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 30, 7-20 n.

Se han recibido graves noticias de Londres, referentes á la guerra con el Transvaal; asegúrase se ha rendido Ladysmith. Sábese que en breve recibirán los boers numerosos refuerzos del Sur de Africa.

Madrid 30, 8 n.

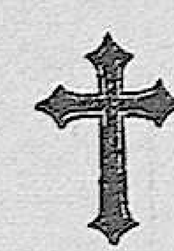
La compañía tabacalera ha acordado distribuir un dividendo de 55 enteros por acción, equivalente al 11 por 100 del capital. Fondeó en Barcelona el vapor San Ignacio, *que trae exprisioneros de Filipinas.*

Madrid 30, 8-30 n.

Los ingleses han apresado un sargento desertor que se encontraba en las filas boers. Este sargento adiestró á los boers en la construcción de trincheras, y asegura que éstas tienen lás de 16 kilómetros de extensión hacia Maggerifontein.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.



EL SEÑOR

DON PEDRO GÓMEZ Y GASCÓN

FALLECIÓ EN PERALES EL DÍA 20 DEL ACTUAL

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijas, hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible é irreparable pérdida, y ruegan tengan presente al finado en sus oraciones, de lo que recibirán especial favor.

ANUNCIOS



PETROLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caida del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.* El éxito del *Petróleo Gal* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier *doctor imaginario*, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo Gal*, cuya base es el *petróleo natural más puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie *turbia* y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es *limpia y trasparente.*

Frasco grande, 5 pesetas.
Idem pequeño, 3 idem.

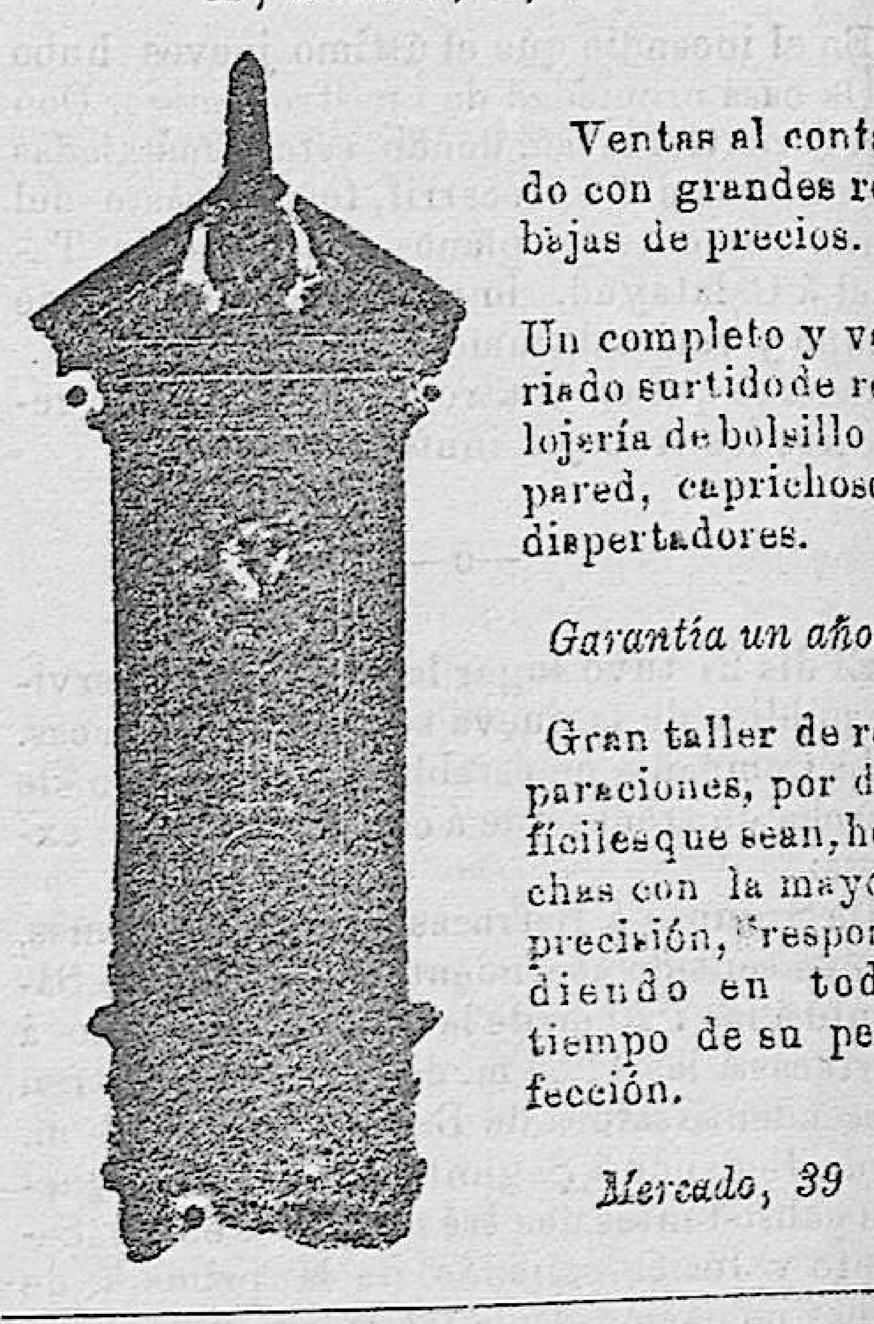
De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.
Depósito general: Echeandia, Arenal, 2, Madrid.

DISPONIBLE

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios para estas pascuas, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almibar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

AL PUBLICO

En el establecimiento de gaseosas de SERAFIN HERRERO, sito en la plaza de Bretón, se vende toda clase de jarabes, refrescos y agua de Seltz, todo á precios muy económicos.